



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00080232--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de Miembros para la Junta electoral;
y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 1-HCS-2024, que aprueba el Cronograma electoral para Consejeros/as y Consiliarios/as, para el Claustro de estudiantes fijadas para los días 15 Y 16 de mayo del presente año de manera presencial;

Lo establecido por la Ordenanza N° 19/HCS/2010 Art. 6°, T.O RR N° 75/2018 y Ord. HCS. N° 11/2018 Reglamento Electoral de la Universidad;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar para el proceso electoral 2024 al Sr. Secretario General Ing. Miguel RUIZ CATURELLI (Leg. 40025), al Sr. Secretario Administrativo, T.G.U. Ángel H. GIMÉNEZ (Leg. 22877) quienes reúnen los requisitos necesarios, como Miembros Titulares y al Sr. Ing. Raúl SÁNCHEZ (Leg. 41807) como Miembro Suplente de la Junta Electoral de esta Facultad, según Art. 6° de la Ordenanza N° 19/HCS/2010, T.O. RR N° 75/2018 y ORD: HCS N° 11/2018 (Reglamento Electoral de la Universidad).

Art. 2°.- Las designaciones a las que se refiere el Art. 1° no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad y se reconocen como actividades de sus respectivos cargos de revista.

Art. 3°.- Adherir al CRONOGRAMA Electoral 2024, dispuesto por Ordenanza N° 1-HCS-2024, que como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

Art. 4°.- Fijar como fecha para la elección de consejeros de Escuelas de esta Facultad la que figura en el cronograma Electoral 2024 citado en el Artículo 3° de esta Resolución.

Art. 5°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese a la Junta Electoral, a las Escuelas, a los Departamentos, a las Áreas, dese amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

em/Mbl